

INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	
UNIDAD ORGANICO-ADMVA.: VICERRECTORADO DE ESTUDIOS	
IMPORTE TOTAL: 97.405,00 € (80.500,00€ + 16.905,00€ en concepto de IVA)	FECHA: 24 de noviembre de 2020
CONTENIDO DE LA PROPUESTA: <ul style="list-style-type: none">- Necesidad del contrato.- Explicación del destino de los gastos.- Partida presupuestaria a imputar el gasto	
PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: <p>El presente contrato administrativo tiene por objeto el "SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DOCENTES PARA LOS LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA DEL EDIFICIO ARENALS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE (EXPTE. 2020_00094)" a tenor de lo dispuesto en los artículos 16 y 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, con el objeto de dotar de equipamiento para dotar los laboratorios docentes de Electrónica y Tecnología Electrónica adscritos a la Escuela Politécnica Superior de Elche.</p> <p>El expediente será de tramitación ordinaria de conformidad con lo establecido en los arts. 116 y 117 del mismo texto legal, y la adjudicación de contrato se realizará en procedimiento abierto en el que todo empresario podrá presentar una proposición, quedando excluida la negociación de los términos del contrato con los licitadores, tal como establece el art.156.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.</p> <p>El precio de licitación del presente suministro es de NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO EUROS [97.405,00 € (80.500,00€ + 16.905,00€ en concepto de IVA)].</p> <p>El gasto correspondiente a la ejecución del contrato se imputará a la partida presupuestaria 0300_42202_62600 "Adquisición de material docente y licencias para títulos de grado", para lo cual se ha emitido RC de ejercicio corriente por importe de 97.405,00€.</p> <p><u>Al presente expediente deberán incorporarse los siguientes documentos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Informe justificativo de la necesidad del contrato. (D. Miguel Ángel de la Casa Lillo, Director de la Escuela Politécnica de Elche)✓ Pliego de Prescripciones Técnicas. (D. Juan Carlos Ferrer Millán, Subdirector del Departamento de Ingeniería de las Comunicaciones)✓ Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Servicio de Gestión de la Contratación).✓ Existencia de crédito y Documento Contable RC de ejercicio corriente✓ Propuesta de Resolución (Vicerrectora de Estudios) <p>Ultimado el expediente con incorporación al mismo de las actuaciones requeridas, quede sometido a Resolución de la Gerente de esta Universidad, en su condición de órgano competente de la contratación.</p> <p style="text-align: center;">Firmado electrónicamente pro SUSANA FERNÁNDEZ DE ÁVILA LÓPEZ VICERRECTORA DE ESTUDIOS</p>	

